Firefox about:blank

TRASLADO LIQUIDACION DE COSTAS

SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Neiva, 17 de agosto de 2023. Se procede al traslado de costas de ejecución, así:

A favor de COLFONDOS S.A. y a cargo del ejecutado:

Vr. Costas ejecución\$ 530.122

MARIA M VELASQUEZ CASTRO Secretaria

Rad. 2016-00885

3 de 9 22/08/2023, 7:57 a. m.

Firefox about:blank

RAMA JUDICIAL JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO <u>NEIVA – HUILA</u>

Neiva, dieciocho de agosto de dos mil veintitrés

Vista la liquidación de costas fijadas, el despacho obrando de conformidad a lo previsto en el Art. 366 del C.G.P., le imparte a la misma su APROBACION.

MARIA ELOISA TOVAR ARTEAGA

Rad. 2016-00885